



PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LOS ITINERARIOS FORMATIVOS CONDUCENTES A LAS MENCIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA O LENGUA EXTRANJERA INGLÉS, EN EL TÍTULO DE GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, Y A LAS MENCIONES DE LENGUA INGLESA O EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ARTÍSTICA Y MOTRICIDAD EN EL TÍTULO DE GRADO EDUCACIÓN INFANTIL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA, CURSO 2017-2018, PARA GRADUADOS PROCEDENTES DE LA MISMA TITULACIÓN.

1.- Se efectúa convocatoria pública para el acceso a las Menciones de Educación Física o Lengua Extranjera (Inglés) en el Grado de Educación Primaria, y a las Menciones de Lengua Inglesa o Expresión y Comunicación Artística y Motricidad en el Grado de Educación Infantil, que imparte la Facultad de Educación de Palencia, para Graduados/as que quieran continuar estudios en la misma titulación en el curso 2017/18.

2.- NÚMERO DE PLAZAS:

- Educación Física en el Grado de Educación Primaria: **14**
- Lengua Extranjera inglés en el Grado de Educación Primaria: **15**
- Lengua Inglesa en el Grado de Educación Infantil: **17**
- Expresión y Comunicación Artística y Motricidad en el Grado de Educación Infantil: **2**

3.- PLAZO DE PRESENTACIÓN: Las solicitudes se presentarán en el plazo comprendido entre el **26 de junio al 6 de julio a las 14 horas.**

4.- LUGAR DE PRESENTACIÓN: Las solicitudes se presentarán en la Secretaría Administrativa de la Facultad de Educación de Palencia (1ª planta del Aulario del Campus de La Yutera). Podrán presentarse asimismo en los lugares y en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJPAC.

5.- DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR: Las solicitudes habrán de ir acompañadas de fotocopia del DNI y fotocopia del expediente académico.

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: El criterio para la adjudicación de las plazas ofertadas en cada mención será la nota media del expediente académico al cierre del plazo de instancias, calculada de acuerdo con el baremo establecido en el Real Decreto 1.044/2003, de 1 de agosto. La nota media se calculará de acuerdo con la ponderación del número total de créditos de la titulación desde la que se accede a esta segunda mención.

7.- LISTADO PROVISIONAL: Evaluadas las solicitudes se procederá a la publicación del listado provisional de admitidos en cada Mención en los tablones de anuncios del Centro ubicados en el Aulario (frente a Consejería) y en el



Edificio "D" (junto a Consejería) otorgando plazo hasta el **13 de julio a las 14 horas**, para formular alegaciones que habrán de presentarse en el mismo lugar señalado para las solicitudes (punto 4°).

8.- LISTADO DEFINITIVO: Estudiadas y resueltas las alegaciones se procederá a la publicación del listado definitivo de admitidos en cada Mención en los mismos lugares que el listado provisional el día **14 de julio**. Frente a dicha resolución cabrá recurso de alzada ante el Rector Mgfc. de la Universidad a interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación.

9.- MATRÍCULA: Los admitidos deberán formalizar su matrícula en la Mención en los plazos, lugar y forma que al efecto se habilite por la Universidad de Valladolid.

10.- De los listados definitivos de admitidos se dará traslado a la Unidad de Gestión Integrada.

11.- Frente a la presente convocatoria y sus bases se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector Mgfc. de la Universidad de Valladolid en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en los tabloneros de anuncios del Centro.

Palencia, 26 de Junio de 2017

